



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Noviembre de 2005

941/05

Expte. N° 14.073/05

VISTO:

La resolución N° 205/05, mediante la cual se otorga la licencia con goce de haberes al Dr. Francisco Fernando Soria, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la materia Química General de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, desde el 02 de mayo y hasta el 31 de octubre de 2005; teniendo en cuenta que el docente antes nombrado, mediante nota N° 2164/05 informa su reintegro a partir del 03 de octubre de 2005; atento que el responsable de la cátedra, Ing. Alberto Macoritto y la escuela de Ingeniería Química toman conocimiento de la situación, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, a partir del 03 de Octubre de 2005, al Dr. Francisco Fernando SORIA, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra de QUIMICA GENERAL de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que el Dr. Francisco Fernando Soria debe permanecer en el cargo, el doble del período de la licencia otorgada, o caso contrario deberá reintegrar el importe que percibió durante el tiempo que usufructuó de la misma.

ARTICULO 3º.- Recordar al Dr. Francisco Fernando Soria la presentación del informe sobre la labor cumplida con la respectiva certificación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4º de la Res. N° 205/05 de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese al docente responsable de la cátedra, a la escuela de Ingeniería Química, al Dr. Francisco Fernando Soria, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG



GRACIELA LÓPEZ DE GÓMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA